Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro

Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

ESTADOS CONTABLES

AL

30 de Junio de 2023

EJERCICIO ECONOMICO Nº 8

Iniciado el 1º de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior Expresados en Moneda Homogénea

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T* I – F* 6

Por Comisión Fiscalizadora

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2023 EJERCICIO ECONOMICO Nº 8

DIRECTORIO

Con mandato hasta el 30 de Junio de 2024

Ing. Hugo Brendstrup	Presidente
Lic. Andrea Mariana Confini	Director Titular
Dr. Rómulo Chiesa	Director Titular
Lic. Carlos Enrique Montenegro	Director Suplente
Ing. Nestor Pérez	Director Suplente
Ing. Guillermo David Benito	Director Suplente

COMISIÓN FISCALIZADORA

Con mandato hasta el 30 de Junio de 2024

Cr. Carlos Alfredo Gardella	Síndico Titular
Dra. Aurelia Patricia Schepis	Síndico Titular
Dra. Mariana Carina Manzano	Síndico Titular
Dr. Sebastián Arrondo	Síndico Suplente
Dra. Yoanna Maribel García	Síndico Suplente
Cr. Víctor Sebastian Collinao	Síndico Suplente

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2023 EJERCICIO ECONOMICO Nº 8

Iniciado el 1º de Julio de 2022 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior Expresados en Moneda Homogénea

Actividad Principal

Actividades vinculadas con la energía eléctrica basada en energías convencionales no renovables y renovables, excluyendo la de origen nuclear. Explotación, operación, diseño, construcción, puesta en marcha y desarrollo de parques eólicos. Investigación, desarrollo, ensayo e innovación en materia de energías renovables.

Inscripciones del Estatuto de la Sociedad:

En el Registro Público de Comercio:

El 19 de Noviembre de 2015 - N° 1122, F° 77/88 - L° VIII, T° XXIII.

De las modificaciones y aumentos del capital:

El 7 de Diciembre de 2018 - N° 1251, F° 01/11 - L° VIII, T° XXVI. El 3 de Abril de 2019 - N° 1261, F° 101/107 - L° VIII, T° XXVI.

El 14 de Mayo de 2020 - N° 1300, F° 132/158 - L° VIII, T° XXVII.

CUIT: 33-71525085-9

Fecha de cumplimiento del plazo de duración de la Sociedad: 18 de Noviembre de 2114

Denominación de la Sociedad controlante: INVAP S.E.

Domicilio Legal: Cte. Luis Piedrabuena N° 4.950, 8400 - S. C. de Bariloche, Río Negro

CUIT: 30-58558124-7

Tenencia: 10.799.987 Acciones - Total de votos: 76,14%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Cantidad	Tipo	Suscripto	Integrado
Cummaa	1170	\$	\$
13.229.987	Acciones Ordinarias, Nominativas, no endosables, clase A, con	13.229.987,00	13.229.987,00
13.229.967	derecho a 5 votos por acción, Valor Nominal c/u \$ 1,00.	13.229.987,00	13.229.987,00
4.770.013	Acciones Ordinarias, Nominativas, no endosables, clase B, con	4.770.013.00	4.770.013,00
4.770.013	derecho a 1 voto por acción, Valor Nominal c/u \$ 1,00.	4.770.013,00	4.//0.013,00

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

> Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII - F° 38

Por Comisión Fiscalizadora

Analla

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Eólica Rionegrina S.A.

Memoria a los Estados Contables al 30 de junio de 2023

Señores Accionistas de Eólica Rionegrina S.A. ("ERSA"):

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a su consideración la Memoria y los Estados Contables correspondientes al octavo ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023, los cuales incluyen el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos; conjuntamente con los Informes de Auditor Independiente y de la Comisión Fiscalizadora.

Actividades de la empresa

A partir del Estudio encomendado a Fraunhofer y en el marco del Proyecto de Transición Energética elaborado por la Provincia, Eólica Rionegrina S.A. (ERSA) firmó, el 04 de enero de 2023, un contrato de compraventa de activos y un contrato de cesión de derechos de con Argentina Fortescue Future Industries S.A. (AFFISA). Conforme a los términos y condiciones del contrato, en el presente ejercicio, AFFISA concretó el pago del primer anticipo por la compraventa de activos, el cual fue destinado a inversión, de acuerdo al mandato contractual, el cual establece que el monto recibido se debe mantener en un Plazo fijo hasta que se cumplan con las condiciones pautadas para el avance del proyecto. ERSA está realizando todas las gestiones correspondientes a efectos de dar cumplimiento a las condiciones precedentes acordadas en el contrato de compraventa que consisten básicamente en la obtención de los consentimientos de los Pobladores pre-existentes para la construcción del Parque, la aprobación de un Plan de Manejo Ambiental por parte de la Provincia y la sanción de una Ley que autorice la cesión de la tierra a favor de AFFISA.

Perspectivas

La perspectiva de este directorio es que se pueda concluir con las condiciones precedentes del contrato firmado con AFFISA dentro del plazo estipulado (18 dieciocho meses desde la firma), del modo tal que el proyecto cerro policía pueda ser definitivamente transferido a AFFISA y la empresa reciba la total del precio acordado.

Resultado del Ejercicio

Como consecuencia de las condiciones y hechos precedentemente señalados, en el ejercicio en consideración, Eólica Rionegrina S.A. registró una pérdida de Cincuenta y dos millones treinta y seis mil quinientos ochenta y cuatro con 44/100 (\$52.036.584,44), el Directorio propondrá a la Asamblea que sea asignado a resultados acumulados.

<u>Agradecimientos</u>

Finalmente queremos agradecer al Gobierno de la Provincia de Río Negro, a nuestros colaboradores, proveedores y a las sociedades accionistas quienes han sido un pilar fundamental desde la etapa inicial en la empresa.

San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, 22 de Agosto de 2023.

El directorio.

NG. HUGO BRENDSTRUP

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

<u>ACTIVO</u>	30/06/2023	30/06/2022
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 5.1)	247.383,87	560.426,49
Inversiones (Nota 5.2 y Anexo IV)	188.102.593,07	5.072.601,27
Otros Créditos (Nota 5.3 y Anexo IV)	447.882,55	426.989,02
Total activo corriente	188.797.859,49	6.060.016,78
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros Créditos (Nota 5.3 y Anexo IV)	4.979.606,80	4.083.212,15
Activos por impuestos diferidos (Nota 3 y Anexo IV)	15.771.715,87	29.113.748,98
Activos Intangibles (Nota 2.B.4 y Anexo I)	194.058.298,14	205.473.491,84
Bienes de Uso (Nota 2.B.5 y Anexo II)	2.486.682,60	3.095.139,73
Total activo no corriente	217.296.303,41	241.765.592,70
TOTAL ACTIVO	406.094.162,90	247.825.609,48

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (Cont.)

Al 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

<u>PASIVO</u>	30/06/2023	30/06/2022
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Nota 5.4 y Anexo IV)	401.354,25	196.170,81
Total pasivo corriente	401.354,25	196.170,81
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Nota 5.4 y Anexo IV)	214.276.889,60	-
Otras Deudas (Nota 5.5 y Anexo IV)	7.672.550,81	13.081.111,14
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 3 y Anexo IV)	45.858.854,08	44.627.228,93
Total pasivo no corriente	267.808.294,49	57.708.340,07
TOTAL PASIVO	268.209.648,74	57.904.510,88
PATRIMONIO NETO		
Según estado respectivo	137.884.514,16	189.921.098,60
Total del patrimonio neto	137.884.514,16	189.921.098,60
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	406.094.162,90	247.825.609,48

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Provincia de Río Negro Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Río Negro - Legajo Nº 2277/SA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio Económico iniciado el

1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el mismo periodo del ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

	APORT	ES DE LOS ACCIO	NISTAS	RESULTADOS ACUMULADOS		TO	FAI	
DETALLE	CAPITAL	AJUSTE AL	TOTAL	RESULTADOS	тоты	TOTAL		IAL
DETALLE	SOCIAL	CAPITAL	TOTAL	NO ASIGNADOS	IOIAL	30/06/2023	30/06/2022	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Saldos al Inicio	18.000.000,00	230.222.884,81	248.222.884,81	(58.301.786,21)	(58.301.786,21)	189.921.098,60	200.006.777,65	
Pérdida de los períodos	1	1	-	(52.036.584,44)	(52.036.584,44)	(52.036.584,44)	(10.085.679,05)	
Saldos al Cierre	18.000.000,00	230.222.884,81	248.222.884,81	(110.338.370,65)	(110.338.370,65)	137.884.514,16	189.921.098,60	

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.R.N. - RAP T*I - F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80

Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el mismo periodo del ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

	30/06/2023	30/06/2022
Gastos de Administración (Anexo III)	(18.031.002,55)	(18.583.870,05)
Gastos de Comercialización (Anexo III)	-	-
Resultados Financieros y por tenencia (incluido Recpam)	(35.040.842,82)	(5.382.754,07)
Resultado antes del Impuesto a las Ganancias	(53.071.845,37)	(23.966.624,12)
Impuesto a las Ganancias (Nota 3)	1.035.260,93	13.880.945,07
Pérdida del ejercicio	(52.036.584,44)	(10.085.679,05)

Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Método Indirecto)

Ejercicio Económico iniciado el

1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el mismo periodo del ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

VARIACION DEL EFECTIVO	30/06/2023	30/06/2022
	\$	\$
Efectivo y equivalentes de rápida realización al inicio del ejercicio (a)	5.633.027,76	9.173.207,63
Efectivo y equivalentes de rápida realización al cierre del ejercicio (a)	2.747.644,94	5.633.027,76
(Disminución) neto del efectivo	(2.885.382,82)	(3.540.179,87)
CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Pérdida del ejercicio	(52.036.584,44)	(10.085.679,05)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo utilizado en por las actividades operativas		
Impuesto a las Ganancias Devengado	(1.035.260,93)	(13.880.945,07)
Intereses Ganandos	(43.407.919,55)	-
Recpam	53.119.632,19	2.801.689,40
Amortización de Intangibles	11.415.193,74	11.415.193,80
Amortización de Bienes de Uso	608.457,12	608.457,13
Resultado Inversiones	5.480.271,06	(975.066,95)
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) neta de otros créditos	(3.335.367,91)	(280.267,48)
(Aumento) neto de activo por impuesto diferido	(2.266.886,08)	(16.345.381,45)
Aumento neta de deudas comerciales	310.357,61	163.564,29
(Disminución) neta de deudas fiscales	-	(5.120,35)
Aumento neta de pasivo por impuesto diferido	25.157.874,25	18.898.864,25
Aumento neto de otras deudas	1.604.689,90	4.019.747,42
Flujo neto de efectivo utilizado en/por las actividades operativas	(4.385.543,04)	(3.664.944,06)
Actividades de inversión		
Cobros por Rescate de Inversiones	1.500.160,22	646.769,36
Pagos por Adquisición de bienes de uso e Intangibles		(522.005,17)
Flujo neto de efectivo Generado en las actividades de inversión	1.500.160,22	124.764,19
(Disminución) neto del efectivo	(2.885.382,82)	(3.540.179,87)

(a) Incluye Saldo bancarios e Inversiones en Fondo Común de Inversión Las notas y anexos forman parte integrante de estos estados contables.

> CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*I – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular HUZO BRENDSTRUP

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 1 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

A) Unidad de medida

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como moneda homogénea hasta el 30 de junio de 2018, de conformidad a lo establecido en la Resolución Técnica N° 17, Punto 3.1., en virtud de que la sociedad ha sido constituida el 19 de noviembre de 2015, aplicándose desde esa fecha la Resolución N° 340 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro que adopta a partir del 22 de julio de 2014 la Resolución Técnica N° 39 y su normativa complementaria.

A partir de la modificación dispuesta por la Resolución Técnica (RT) N° 39, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación de tres años, considerando el Indice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase al 100%, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 indicando que se encuentra configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberán ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. De acuerdo a lo mencionado en el párrafo precedente, la Sociedad ha aplicado el ajuste integral para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda al 30 de Junio de 2023.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.R.N. - RAP T*I - F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular ING. HUGO BRENDSTRUP

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 1 BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

B) Bases de preparación de los estados contables:

B.1 Normas contables aplicadas

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables profesionales argentinas vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 18, 19 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones Nº 190, 195 y 207.

B.2 Presentación de información comparativa

La información se presenta comparativa al 30 de junio de 2022 en el estado de situación patrimonial, en los estados de resultados, evolución del patrimonio neto, y flujo de efectivo. Sus notas y anexos se presentan en base a su relación con los mismos. Dicha información comparativa se encuentra expresada en moneda homogénea de cierre y surge de registros contables llevados de conformidad con normas legales y estados contables certificados.

NOTA 2 CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN

A) Criterios de Exposición

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resoluciones N° 136, 195 y 207.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 2 CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN (Cont.)

A) Criterios de Exposición (Cont.)

El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas.

B) Criterios de Valuación

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación establecidos por la R.T. N $^{\circ}$ 6, de la Res. JG 539/18 de la FACPCE y su modificatoria Res. JG 553/19, adoptadas por Res. CD N $^{\circ}$ 398 y Res. CD N $^{\circ}$ 407 del C.P.C.E.R.N., respectivamente.

La empresa ejerció la opción de la RT 6 y la Resolución JG 539-18 y RG 553-19 de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea.

B.1 Caja y Bancos

El efectivo y saldo en cuentas bancarias en pesos, estan valuados a su valor nominal.

B.2 Otros Créditos, Deudas Fiscales y Otras Deudas

Se valuan de acuerdo al valor nominal de las sumas de dinero a recibir y/o entregar más la porción devengada al cierre de los componentes financieros correspondientes.

B.3 Inversiones Corrientes

Se valuan de acuerdo al valor de cotización de las cuotas partes que la entidad posee al cierre. La diferencia de cotización se reconoce como resultado financiero.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 2 CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN (Cont.)

B) Criterios de Valuación (Cont.)

B.4 Activos intangibles

En este rubro se incluyen:

- Erogaciones relacionadas con Desarrollos que han sido valuadas a su valor de incorporación y reexpresadas en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables.

Se encuentran valuados a su costo menos la depreciación acumulada y reexpresados en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables. La amortización de dichos bienes es calculada por el método de la línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes no excede, en su conjunto, su valor recuperable.

Dado que durante el período no se han verificado indicios de origen interno o externo que en su conjunto permitan concluir la existencia de un eventual deterioro de los activos en cuestión, la Sociedad no calculó en el período que cubren los presentes estados contables sus correspondientes valores recuperables.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 2 CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN (Cont.)

B) Criterios de Valuación (Cont.)

B.5 Bienes de Uso

Se encuentran valuados a su costo menos la depreciación acumulada y reexpresados en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables. La amortización de dichos bienes es calculada por el método de la línea recta, en base a su vida útil, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Dado que durante el ejercicio no se han verificado indicios de origen interno o externo que en su conjunto permitan concluir la existencia de un eventual deterioro de los activos en cuestión, la Sociedad no calculó en el período que cubren los presentes estados contables sus correspondientes valores recuperables.

NOTA 3 DETERMINACIÓN DEL CARGO A RESULTADOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Impuesto a las Ganancias Diferido

La conciliación entre el cargo contable a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa de impuesto del 25% establecida por las normas impositivas vigentes sobre el resultado impositivo al 30 de Junio del 2023, presentado en forma comparativa con el resultado impositivo al 30 de Junio del 2022, es la siguiente:

La Ley 27.630 promulgada el 16 de Junio de 2021 establece un cambio en la Ley del Impuesto a las Ganancias respecto a las alícuotas aplicables para personas jurídicas. En este sentido, el artículo 3 de la norma citada, estableció las siguientes escalas:

- Ganancia Neta Imponible Acumulada de \$ 0.- a \$ 5.000.000, se aplicará una alícuota del 25%.
- Ganancia Neta Imponible Acumulada de \$ 5.000.000.- a \$ 50.000.000, se pagará \$ 1.250.000 más el 30% sobre el excedente de \$ 5.000.000.-
- Ganancia Neta Imponible Acumulada de \$50.000.000.- en adelante, se pagará \$14.750.000 más el 35% sobre el excedente de \$50.000.000.-

La normativa establece que estas alícuotas se aplicarán a los ejercicios iniciados a partir del 01 de Enero de 2021, por lo que a partir del presente ejercicio la empresa tributará de acuerdo a lo establecido por la Ley mencionada en el párrafo anterior.

Conciliacion Resultado Contable e Impositivo	<u>30/6/2023</u>	<u>30/6/2022</u>
Pérdida contable antes de impuesto	(53.071.845,37)	(23.966.624,12)
Tasa del impuesto	25%	25%
Resultado contable por la tasa de impuesto	13.267.961,34	5.991.656,03
Diferencias permanentes	(3.337.534,54)	(3.273.084,30)
Total Quebrantos Impositivos	9.930.426,80	2.718.571,73
Efecto fiscal del nacimiento y reversión de las diferencias temporarias	(8.895.165,87)	11.162.373,34
Total Imputado a resultados por impuesto a las ganancias	1.035.260,93	13.880.945,07

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.R.N. - RAP T* I - F* 6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.

Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular ING. HUGO BRENDSTRUP

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 3 DETERMINACIÓN DEL CARGO A RESULTADOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

Se indica a continuación la composición del Activo y Pasivo por Impuesto Diferido al cierre:

Activo por Impuesto Diferido -Rubros	30/6/2023	30/6/2022
Quebrantos Impositivos	14.041.190,75	8.861.996,15
Credito Aj. Inflacion Impositivo 2020	604.511,59	1.954.811,59
Credito Aj. Inflacion Impositivo 2021	1.126.013,53	3.236.617,41
Credito Aj. Inflacion Impositivo 2022	-	15.060.323,83
Credito Aj. Inflacion Impositivo 2023	-	-
Total	15.771.715,87	29.113.748,98
Pasivo por Impuesto Diferido -Rubros	30/6/2023	30/6/2022
Bienes de Uso	541.775,65	557.507,42
A STATE OF THE STA		
Activos Intangibles	45.317.078,43	44.069.721,51

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 4 INFORMACION REQUERIDA POR R.T. Nº 21 (Partes Relacionadas)

A) A los fines de dar cumplimiento a lo estipulado por la Resolución Técnica Nº 21 de la FACPCE, se detalla a continuación la siguiente información:

Sociedad Controlante

Denominación de la Sociedad controlante: INVAP S.E.

Domicilio Legal: Cte. Luis Piedrabuena N° 4.950, 8400 - S. C. de Bariloche, Río Negro

CUIT: 30-58558124-7

Tenencia: 10.799.987 Acciones - Total de votos: 76,14%

Saldo al Cierre con la Sociedad Controlante

Saldos a Pagar a la Controlante por costos incurridos por nuestra cuenta y orden (Nota 5.5)	7.672.550,81	13.081.111,14
Operaciones con la Sociedad Controlante		
	30/6/2023	30/6/2022
Costos incurridos por la Controlante por nuestra cuenta y orden en	2 224 855 20	4 170 921 04

30/6/2023

2.234.855,39

30/6/2022

4.179.821,94

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T* I – F* 6

los períodos

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Río Negro - Legajo Nº 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

<u>Ejercicio Económico iniciado el</u> <u>1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023</u>

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 5

COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

		30/06/2023 \$	30/06/2022 \$
5.1	Caja y bancos		
	Banco Patagonia Cta. Cte.	247.383,87	560.426,49
	-	247.383,87	560.426,49
5.2	Inversiones		
	Fondos de Inversión en pesos	2.500.261,07	5.072.601,27
	Depósito en Plazo fijo	200.281.866,90	-
	Intereses a Devengar	(14.679.534,90)	
		188.102.593,07	5.072.601,27
5.3	Otros créditos		
	Corrientes		
	IVA DDJJ Saldo Libre Disponibilidad	652,13	396.674,82
	Otros créditos fiscales	433.034,00	24.220,55
	Anticipo a proveedores	11.945,79	1.241,74
	Pagos por cuenta de terceros y otros	2.250,63	4.851,91
		447.882,55	426.989,02
	No Corrientes		
	IGMP saldo a favor DDJJ	6.361,66	13.714,48
	Retenciones Sufridas Impuesto a las Ganancias	2.361.901,39	-
	IVA DDJJ Saldo Tecnico	41.769,44	4.017.686,10
	Otros créditos fiscales	2.569.574,31	51.811,57
		4.979.606,80	4.083.212,15

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T* I – F* 6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 5

NOT	COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUI	BROS DE LOS ESTADOS CONTA	BLES (Cont.)
		30/06/2023	30/06/2022
		<u> </u>	\$
5.4	Deudas comerciales		
	Corrientes		
	Proveedores	401.354,25	196.170,81
		401.354,25	196.170,81
	No Corrientes		
	Anticipos de Clientes	214.276.889,60	-
	-	214.276.889,60	-
5.5	Otras deudas		
	No Corrientes		
	Deuda Sociedades del Art.33 L.G.S.	7.672.550,81	13.081.111,14

NOTA 6 GARANTIAS

Han sido constituidas por los Directores acorde a lo estipulado al respecto en el Estatuto Social, en la Ley General de Sociedades y normativa de la Inspección General de Personas Juridicas de Rio Negro.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. - RAP T*1-F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. TO VIII - FO 38

Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. To VI Fo 80 Síndico Títular

13.081.111,14

7.672.550,81

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 7 ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Dadas las exigencias a las que se encuentra sometida la controlante – INVAP S.E. – por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se incorpora como información complementaria lo siguiente:

A) Moneda funcional

La empresa adopta el peso como moneda funcional de sus estados contables acorde a los lineamientos de IAS 21.

B) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera

A continuación se detalla el balance al 30 de Junio de 2023, con los ajustes que corresponden por la aplicación de las normas antes mencionadas:

ACTIVO AL 30/06/2023	Norma local	Ajustes	IFRS
ACTIVO CORRIENTE			-
Caja y bancos	247.383,87	-	247.383,87
Inversiones	188.102.593,07	-	188.102.593,07
Otros créditos	447.882,55	-	447.882,55
Total activo corriente	188.797.859,49		188.797.859,49
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros créditos	4.979.606,80	-	4.979.606,80
Activos por Impuestos diferidos	15.771.715,87	(16.448,13)	15.755.267,74
Activos Intangibles (Anexo I)	194.058.298,14	-	194.058.298,14
Bienes de uso (Anexo II)	2.486.682,60	-	2.486.682,60
Total activo no corriente	217.296.303,41	(16.448,13)	217.279.855,28
TOTAL ACTIVO	406.094.162,90	(16.448,13)	406.077.714,77

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T* I – F* 6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38

Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular Muso Brendstrup PRESIDENTE

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 7 ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

B) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (Cont.)

PASIVO AL 30/06/2023	Norma local	Ajustes	IFRS
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	401.354,25	_	401.354,25
Deudas fiscales	<u>-</u>	-	<u>-</u>
Otras Deudas	-	-	-
Total pasivo corriente	401.354,25		401.354,25
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas comerciales	214.276.889,60	-	214.276.889,60
Otras Deudas	7.672.550,81	-	7.672.550,81
Pasivos por impuestos diferidos	45.858.854,08		45.858.854,08
Total Pasivo no corriente	267.808.294,49		267.808.294,49
TOTAL PASIVO	268.209.648,74		268.209.648,74
PATRIMONIO NETO			
Capital	18.000.000,00	-	18.000.000,00
Ajustes de Capital	230.222.884,81	-	230.222.884,81
Resultados acumulados	(110.338.370,65)	(16.448,13)	(110.354.818,78)
TOTAL PATRIMONIO NETO	137.884.514,16	(16.448,13)	137.868.066,03
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	406.094.162,90	(16.448,13)	406.077.714,77

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 7 ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

B) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (Cont.)

A continuación se detalla el balance al 30 de Junio de 2022, con los ajustes que corresponden por la aplicación de las normas antes mencionadas:

ACTIVO AL 30/06/2022	Norma local	Ajustes	IFRS
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	560.426,49	-	560.426,49
Inversiones	5.072.601,27	-	5.072.601,27
Otros créditos	426.989,02	-	426.989,02
Total activo corriente	6.060.016,78	-	6.060.016,78
ACTIVO NO CORRIENTE	Norma local	Ajustes	IFRS
Inversiones	-	-	-
Otros créditos	4.083.212,15	-	4.083.212,15
Activos por Impuestos diferidos	29.113.748,98	(35.458,95)	29.078.290,03
Activos Intangibles (Anexo I)	205.473.491,84	-	205.473.491,84
Bienes de uso (Anexo II)	3.095.139,73	-	3.095.139,73
Total activo no corriente	241.765.592,70	(35.458,95)	241.730.133,76
TOTAL ACTIVO	247.825.609,48	(35.458,95)	247.790.150,54

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular HUO BRENDSTRUP PRESIDENTE

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 7 ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

B) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (Cont.)

PASIVO AL 30/06/2022	Norma local	Ajustes	IFRS
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	196.170,81	-	196.170,81
Deudas Fiscales	-	-	-
Otras Deudas	<u> </u>		
Total pasivo corriente	196.170,81	<u>-</u>	196.170,81
PASIVO NO CORRIENTE			
Otras Deudas	13.081.111,14	-	13.081.111,14
Pasivo por impuestos diferidos	44.627.228,93		44.627.228,93
Total Pasivo no corriente	57.708.340,07	<u>-</u>	57.708.340,07
TOTAL PASIVO	57.904.510,88	-	57.904.510,88
PATRIMONIO NETO			
Capital	18.000.000,00	-	18.000.000,00
Ajustes de Capital	230.222.884,81	-	230.222.884,81
Resultados acumulados	(58.301.786,21)	(35.458,95)	(58.337.245,15)
TOTAL PATRIMONIO NETO	189.921.098,60	(35.458,95)	189.885.639,66
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	247.825.609,48	(35.458,95)	247.790.150,54

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 7 ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

- C) Conciliación del estado de resultados al 30 de Junio de 2023 y 30 de Junio de 2022
 - C.1) Conciliación entre las variaciones de los Resultados bajo ARG PCGA y los Resultados bajo N.I.I.F.

	30/6/2023 \$
Pérdida Neta bajo ARG PCGA	(52.036.584,44)
1 Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión.	-
Efecto del cambio de criterio de conversión en la depreciación del período	-
Costos Financieros no capitalizables	-
Otros Ajustes Menores	-
2 Existencias	-
Cambio de Criterio de Medición	-
3 Otros Ajustes Menores	-
Generados por Activos - Intangibles	-
Generados por Pasivos - Imp. Diferido	-
4 Reclasificación del resultado por conversión bajo ARG PCGA a otros resultados	-
integrales según N.I.IF.	-
5 Efecto Impositivo de los ajustes N.I.I.F.	0,00
Total de Ajustes N.I.I.F	0,00
Pérdida neta bajo N.I.I.F	(52.036.584,44)

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 7 ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

C) Conciliación del estado de resultados al 30 de Junio de 2023 y 30 de Junio de 2022 (Cont.)

C.1) Conciliación entre las variaciones de los Resultados bajo ARG PCGA y los Resultados bajo N.I.I.F. (Cont.)

	30/6/2022
	s
Pérdida Neta bajo ARG PCGA	(10.085.679,05)
1 Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión.	-
Efecto del cambio de criterio de conversión en la depreciación del período	-
Costos Financieros no capitalizables	-
Otros Ajustes Menores	-
2 Existencias	-
Cambio de Criterio de Medición	-
3 Otros Ajustes Menores	-
Generados por Activos - Intangibles	-
Generados por Pasivos - Impuesto Diferido	-
4 Reclasificación del resultado por conversión bajo ARG PCGA a otros resultados	-
integrales según N.I.IF.	-
5 Efecto Impositivo de los ajustes N.I.I.F.	(14.989,77)
Total de Ajustes N.I.I.F	(14.989,77)
Pérdida neta bajo N.I.I.F	(10.100.668,82)

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo N° 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 7 ESTADOS CONTABLES AJUSTADOS DE ACUERDO A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Cont.)

- C) Conciliación del estado de resultados al 30 de Junio de 2023 y 30 de Junio de 2022 (Cont.)
 - C.2) Conciliación entre las variaciones de los Resultados Diferidos bajo ARG PCGA y los otros Resultados Integrales bajo N.I.I.F.

	30/6/2023 \$
Resultados Diferidos del período bajo ARG PCGA	-
Ajustes N.I.I.F	
1 Reclasificación del resultado por conversión bajo ARG PCGA a otros resultados integrales	
según N.I.I.F	-
2 Diferencias de conversión de los ajustes N.I.I.F sobre otros rubros	-
3 Diferencias de conversión del efecto impositivo de los ajustes	-
Total Ajustes N.I.I.F	-
Otros resultados integrales del período bajo N.I.I.F	-

	30/6/2022 \$
Resultados Diferidos del período bajo ARG PCGA	-
Ajustes N.I.I.F	
1 Reclasificación del resultado por conversión bajo ARG PCGA a otros resultados integrales	
según N.I.I.F	-
2 Diferencias de conversión de los ajustes N.I.I.F sobre otros rubros	-
3 Diferencias de conversión del efecto impositivo de los ajustes	-
Total Ajustes N.I.I.F	-
Otros resultados integrales del período bajo N.I.I.F	-

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

<u>Ejercicio Económico iniciado el</u>
1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

NOTA 8 EMPRESA EN MARCHA

En el marco del Proyecto de Transición Energética elaborado por la Provincia de Río Negro a fin de impulsar fuertemente el desarrollo de energías renovables en su territorio, especialmente en lo que respecta a la instalación de parques eólicos, y dadas las bondades del Cerro Policía con los resultados favorables obtenidos en el estudio de factibilidad de producción de Hidrógeno Verde que Eólica Rionegrina S.A. (ERSA) ha obtenido, con fecha 19 de enero de 2023 se ha celebrado la Asamblea General Extraordinaria fin de ratificar la aprobación de los contratos de compraventa de activos y cesión de derechos de uso celebrados entre ERSA y Argentina Fortescue Future Industries S.A. (AFFISA), que instrumentan los términos y condiciones que deberían ser cumplidos por ambas partes.

En el presente ejercicio, AFFISA concretó el pago del primer anticipo por la compraventa de activos, el cual fue destinado a inversión, de acuerdo al mandato contractual, el cual establece que el monto recibido se debe mantener en un Plazo fijo hasta que se cumplan con las condiciones pautadas para el avance del proyecto. ERSA está realizando las gestiones correspondientes a efectos de dar cumplimiento a sus compromisos.

NOTA 9 HECHOS POSTERIORES

No existen otros hechos posteriores que hayan ocurrido entre el 30 de Junio de 2023 y la fecha de preparación de los presentes Estados Contables que no estén reflejados en los mismos y en la presente Nota, y que puedan afectarlos significativamente.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Río Negro - Legajo Nº 2277/SA

ANEXO I

ACTIVOS INTANGIBLES

Ejercicio Económico iniciado el

1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

		Valores de origen			Amortiz	Amortizaciones			Valores Residuales		
Rubros	Al inicio	Altas (Bajas)	Al cierre	Al inicio	(Bajas)	Del Período	Al cierre	30/6/2023	30/6/2022		
Desarrollos	228.303.879,19	-	228.303.879,35	22.830.387,47	-	11.415.193,74	34.245.581,21	194.058.298,14	205.473.491,84		
Totales ejercicio actual	228.303.879,19	-	228.303.879,35	22.830.387,47	-	11.415.193,74	34.245.581,21	194.058.298,14			
Totales ejercicio anterior	228.303.879,20	-	228.303.879,19	11.415.193,65	-	11.415.193,69	22.830.387,36		205.473.491,84		

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38

Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Río Negro - Legajo Nº 2277/SA

ANEXO II

BIENES DE USO

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

		Valores de origen		Amortizaciones Valores Residuales				Residuales
Rubros	Al inicio	Altas	Al cierre	Al inicio	Del Período	Al cierre	30/6/2023	30/6/2022
Instrumental	6.084.570,26	-	6.084.570,26	2.989.430,53	608.457,12	3.597.887,65	2.486.682,60	3.095.139,73
Totales ejercicio actual	6.084.570,26	-	6.084.570,26	2.989.430,53	608.457,12	3.597.887,65	2.486.682,60	
Totales ejercicio anterior	5.562.565,09	522.005,17	6.084.570,26	2.380.973,40	608.457,13	2.989.430,53		3.095.139,73

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

Por Comisión Fiscalizadora

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

ANEXO III

GASTOS

Ejercicio Económico iniciado el

1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el mismo periodo del ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

Rubros		Control Administration	Totales		
	Rubros	Gastos de Administración	30/06/2023	30/06/2022	
		\$	\$	\$	
1	Honorarios	2.190.385,56	2.190.385,56	2.559.945,60	
2	Movilidad y comidas	100.126,72	100.126,72	138.762,64	
3	Gastos bancarios	1.274.961,56	1.274.961,56	93.957,04	
4	Impuestos y tasas	1.882,27	1.882,27	17.129,64	
5	Amortizaciones	12.023.650,86	12.023.650,86	12.023.650,93	
6	Mantenimiento	17.970,26	17.970,26	620.413,60	
7	Servicios de terceros	2.367.376,23	2.367.376,23	3.023.177,47	
8	Artículos y Gastos de oficina	54.649,09	54.649,09	106.833,13	
Tota	ıles ejercicio actual	18.031.002,55	18.031.002,55	-	
Tota	lles ejercicio anterior	18.583.870,05	-	18.583.870,05	

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T*1 – F*6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950, (8400) San Carlos de Bariloche - Pcia. de Río Negro Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Rio Negro - Legajo Nº 2277/SA

ANEXO IV

APERTURA SEGÚN EL PLAZO ESTIMADO

DE COBRO Y/O PAGO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Ejercicio Económico iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023

(comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea)

RUBROS	TRIMESTRE				C: DI	MAS DE	TOTALES	
	I	П	III	IV	Sin Plazo	1 AÑO	30/06/2023	30/06/2022
	\$	s	\$	s	\$	\$	\$	\$
Inversiones								
-								
Fondos de Inversión en pesos					2.500.261,07	-	2.500.261,07	5.072.601,27
Depósito a Plazo Fijo	200.281.866,90					-	200.281.866,90	-
Intereses a devengar	(14.679.534,90)					-	(14.679.534,90)	-
Subtotal	185.602.332,00	-	-	-	2.500.261,07	-	188.102.593,07	5.072.601,27
Otros créditos								
IVA DDJJ Saldo Libre Disponibilidad	-	-	-	652,13		41.769,44	42.421,57	4.414.360,92
Otros créditos fiscales	-	-	-	-		2.569.574,31	2.569.574,31	51.811,57
IGMP saldo a favor DDJJ	-	-	-	-		6.361,66	6.361,66	13.714,48
Otros créditos fiscales					433.034,00	-	433.034,00	24.220,55
Retenciones Impuesto a las Ganancias Sufridas	-	2.361.901,39	-	-		-	2.361.901,39	-
Anticipo a proveedores	11.945,79			-		-	11.945,79	1.241,74
Pagos por cuenta de terceros y otros	-	-	-	2.250,63		-	2.250,63	4.851,91
Subtotal	11.945,79	2.361.901,39	-	2.902,76	433.034,00	2.617.705,41	5.427.489,35	4.510.201,17
Activos por Impuestos diferidos								
Imp. a las ganancias método diferido	-	-	-	-		15.771.715,87	15.771.715,87	29.113.748,98
Subtotal	-	-	-	-	-	15.771.715,87	15.771.715,87	29.113.748,98
Total Activo	185.614.277,79	2.361.901,39	-	2.902,76	2.933.295,07	18.389.421,28	209.301.798,29	38.696.551,42
Deudas comerciales	•	•						
Proveedores	401.354,25	-	-	-		-	401.354,25	196.170,81
Anticipo de Clientes	-	-	-	-		214.276.889,60	214.276.889,60	-
Subtotal	401.354,25	-	-	_	-	214.276.889,60	214.678.243,85	196.170,81
Otras Deudas		'				, i	Ź	
Deuda Soc. Art. 33 LGC	-	-	-			7.672.550,81	7.672.550,81	13.081.111,14
Subtotal	-	-	-	-	-	7.672.550,81	7.672.550,81	13.081.111,14
Pasivos por Impuestos diferidos								
Imp. a las ganancias método diferido	-	-	-			45.858.854,08	45.858.854,08	44.627.228,93
Subtotal	-	-	-	-	-	45.858.854,08	45.858.854,08	44.627.228,93
Total Pasivo	401.354,25	-	-	214.276.889,60	-	267.808.294,49	482.486.538,34	57.904.510,88

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T* 1 – F* 6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T° VIII – F° 38 Por Comisión Fiscalizadora

Cr. Carlos A. Gardella Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular



Cánepa, Kopec y Asociados S.R.L.

Patagones 2937 – Parque Patricios Ciudad Autónoma de Buenos Aires +54 11 5295 3700 www.crowe.com.ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTE

A los señores Presidente y Directores de

EÓLICA RIONEGRINA S.A.

C.U.I.T 33-71525085-9

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950,

(8400) San Carlos de Bariloche - Provincia de Río Negro

Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de EÓLICA RIONEGRINA S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico Nº 8 iniciado el 1 de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 9 y los anexos I a IV.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación a las cifras y con la información del ejercicio actual.

Responsabilidad de la dirección en relación a los estados contables

La dirección de EÓLICA RIONEGRINA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al ejercicio mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno de la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de correcciones significativas.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP T° I – F° 6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T^o VIII - F^o 38



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Cont.)

Responsabilidad del auditor (cont.)

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos se presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de EÓLICA RIONEGRINA S.A. al 30 de junio del 2023, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.R.N. – RAP $T^{\rm o}$ I – $F^{\rm o}$ 6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T^o VIII - F^o 38



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (Cont.)

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento a las disposiciones vigentes, informamos que:

- a. Los estados contables referidos concuerdan con los registros contables de la sociedad, los que han sido llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- b. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución Nº 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- c. Según surge de los registros contables de la sociedad, no existe deuda devengada con el Sistema Integrado Previsional Argentino a dicha fecha.

San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, 22 de agosto del 2023.

CANEPA, KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.R.N. – RAP T° I – F° 6

ESTEBAN RUBEN BASILE (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.R.N. T^o VIII - F^o 38

INFORME COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de EOLICA RIONEGRINA S.A.

Domicilio legal: Cte. Luis Piedrabuena 4950

(8400) San Carlos de Bariloche – Provincia de Río Negro

De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos de **Eólica Rionegrina S.A.** detallados en el párrafo I siguiente, correspondiente al ejercicio económico N° 8 iniciado el 1 de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio del 2023.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2023;
- Estado de Resultados por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023;
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023;
- d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023;
- e) Notas 1 a 9 y Anexos I a IV que forman parte integrante de los estados contables:
- f) Inventario al 30 de junio de 2023;
- g) Memoria del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nº 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y sus modificatorias. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes cuyos procedimientos detalla la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a los aspectos formales y documentales.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

(Continuación)

III. RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO (Cont.)

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I, nos hemos basado en la revisión del auditor externo Cr Esteban R. Basile, quien emitió su informe de auditoría sin observaciones con fecha 22 de agosto de 2023 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de esta Comisión efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestro informe.

Asimismo, en relación con la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

IV. DICTAMEN

a. Basados en el examen realizado, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **Eólica Rionegrina S.A.** al 30 de junio de 2023, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

(Continuación)

b. En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a. Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución Nº 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, 22 de agosto de 2023.

Cr. Carlos Alfredo Gardella

Contador Público (U.N.C.) C.P.C.E.R.N. T° VI F° 80 Síndico Títular Por Comisión Fiscalizadora